



Año I—Núm. 8—Diciembre de 1933—Palma de Mallorca—Redacción: Palacio, 36-1.º-2.º

VIRGEN INMACULADA

Miradnos

En vuestros ojos se reflejan las luces del cielo de Palestina, los cambiantes del mar de Galilea, los eternos fulgores de la complacida mirada de Dios.

Benedicidnos

Almas inocentes y almas en combate: todas necesitamos vuestra dulce bendición. Bendición de Madre, profunda y amorosa. Bendición de Madre: ternura y efusión.

Fortalecednos

Grave es la contienda en que el alma joven bate su brío y su valor. Madre, no queréis cobardes, Exígesnos decididos, por la virtud a luchar y vencer. Píadosos en el templo. Leones en la lid.

Hacednos semejantes a Vos

Soñamos pidiendo semejanzas que no se pueden lograr. Permitted, oh Madre, el sueño; avivad nuestra ilusión. Fuisteis Pura, fuisteis Pia, fuisteis Mártir por nuestro amor. Hacednos puros, hacednos piadosos. Si Dios lo quiere, hacednos mártires por vuestro amor.

De Pedagogía Catequística

La campana ha cridat a Catecisme. Els nins han anat comparaguet i ocupen el lloc senyalat.

El catequista (?) comença:—Quin Sant hi ha a la primera capella de la dreta?

—La Puríssima!, criden tots els nins.

—Molt bé. Veis, ninets, l'haveu d'estimar molt i Ella vos estimarà a voltros. És molt bona. És molt hermosa. La veis amb aquesta cara...? Veis aquest vestit...? Veis...?

—Si que la veim, si, pensen els nins. Com també veim que s'ha preocupat molt poc de pensar el que ens havia de dir. L'any passat ja ens digué el mateix que ara conta.

Una oberta de boca ben poc dissimulada és el que dediquen a la brillant explicació els nins que havien començat a contestar amb molt d'entusiasme.

Aquesta escena, tal volta un poc axagerada, la podeu presenciar ben sovint.

Si voleu tenir èxit al Catecisme preparau abans la lliçó. És veritat que el Catecisme no és una escola; però en aquest cas concret, se trata de fer una lliçó de la Puríssima, de la mateixa manera, en quant a tècnica, que a l'escola parlariem d'un savi o d'una persona notable. En ambdós casos és necessari un treball previ de preparació.

El Dr. Daniel Llorente diu que l'experiència, mare de la ciència, se compón de dos factors: pràctica i reflexió, i si un dels dos factors és zèro, el producte ho serà també. Sense reflexió i meditació no hi ha Catecisme eficaç.

Una lliçó sens preparació és un acte instintiu i tots sabem que l'instint és psiquisme inferior, el qual no deu dirigir els nostres actes.

Preparar una lliçó de Catecisme és molt sensill. Anotarem en una quartel·la el que volem explicar. Procurarem que sia una cosa breu; massa llarg vos impediria desenrotllar la lliçó amb la frescura i espontaneïtat que deu tenir tota lliçó. És necessari també seguir un ordre.

Anotarem el tema, les paraules més o menys difícils, les idees principals, les comparacions i les aplicacions morals.

L'exemple que va a continuació és el desarrollo complet d'una

lliçó. El que s'ha d'escriure a la quartel·la serà el mateix que posam, però reduït pel catequista a la seva manera.

Tema: La Mare de Déu fou Inmaculada: concebuda sens màcula de pecat original.

Vocabulari: In-maculada (in=no, maculada= tacada); màcula =taca.

Idèes principals: En el món hi ha dos grups: els bons i el mal. Els bons tenen per capità a Crist i la Mare de Déu. Els mals estan dirigits per l'esperit infernal. Uns i altres estan en guerra contínua.

Aquesta guerra començà ja al Paradís tot d'una que Eva, tentada per la serpènt, menjà la fruita. Déu s'els aparagué dient-los: «Posaré enemistats entre tú (la serpènt) i la muller, entre ta descendència i la seva; *ella* mateixa t'esclafarà el cap...» (Gèn. III, 5).

Això ho podeu llegir a la Bíblia, llibre que, com sabeu, conté el que Déu ha revelat.

A diferents llocs d'aquest mateix llibre hi trobareu també que Crist fou el vencedor del dimoni, i com que Crist es la descendència de Maria, Ella és la muller de qui se parla en l'Escritura; Ella és doncs la que esclafà el cap de la serpènt, és a dir, que destruí el poder del dimoni.

Y la victòria hagués estat incompleta si Maria hagués comes, encara que per un moment, sorpresa pel pecat.

Va-t-aquí, doncs, explicat com la Puríssima fou Inmaculada.

* * *

Podem encara anar més envant, si voleu i els nins ho permeten.

Quan començà a dir-se que la Verge fou Inmaculada, uns senyors que se diuen teòlegs (que estodien coses de Déu) no acabaven de veurer-hi clar. Tots ells s'estimaven molt la Mare de Déu, però hi havia una murada que no els deixava anar endavant i no veien la manera de de botarla.

Aquests teòlegs pensaven: La Bíblia diu que Crist redimí a tots els homes, absolutament a tots. Redimí, doncs, a Maria. Pero, com pot ésser això si Maria no havia contret el pecat original? Per lo tant creien que la Mare de Déu havia de tenir pecat original.

Hem arribat a la murada. Vos donau compte que tract de vulgaritzar la distinció de Duns Scoto?

Trob la solució en una comèdia d'un clàssic. Al mig d'un camí hi ha un clot. Un personatge trèu de dins ell un altre individu que hi havia caigut. El primer personatge veu venir un tercer pel camí i abans que caigui l'atura i el fa anar per la vora del pou. Se pot negar que aquests dos individus han estat salvats del mateix perill?

Doncs aplicau aquesta comparació a la Inmaculada i tots els nins ho entendrán perfectament. Y si son ja grandets, digau-los sense por que una és la redenció *preservativa* i l'altra *llibertativa*.

Crec que ha quedat demostrat que preparant la lliçó, les més grans tèsis de la Teologia poden fer-se assequibles en cert modo a les tendres intel·ligències dels infants.

Acabada l'explicació conta-los uns

Exemples: L'Acadèmia de Paris exigeix el jurament de defensa l'Inmaculada. Sis mil Doctors confesen aquesta veritat abans de declarar-la dogmàtica.

Aplicacions: Podeu indicar les notes 77 a 82 de l'opuscle «Advertiments a un jovenet cristià» de Mn. J. Frassinetti.

Observacions: Anotareu les que sugereix el desenrotllament del tema: notes didàctiques i psicològiques que tenen un gran valor.

Els nins ensenyen molt. Aixó ho sap tot hom que tracta amb ells. Després d'una explicació és molt provable que si feis preguntes per contestar si vos han entés o escoltat, ells afegiran a l'explicació el que per un descuit o per ignorància pugueu haver deixat.

Preparant amb constància la lliçò de Catecisme anireu fent una Pedagogia viscuda de gran valor ja que a fi de comptes el treball personal es l'únic que aprofita.

Miquel DEYA PALERM

Concurs Literari de «Juventus»

JUVENTUS anuncia un Concurs, entre Congregants de la Federació Catalano-Balear, per a premiar:

- I. La millor poesia de caràcter patriòtic marità.
- II. El millor conte de caràcter moral.
- III. El millor article de vulgarització científica, filosòfica, o literària.

CONDICIONS

1. Les composicions tindran d'ésser inèdites i originals, en català, no excedint de dues planes de JUVENTUS.

2. Hauran d'ésser presentades, per tot el dia de Nadal d'enguany, a la direcció de JUVENTUS (Llúria, 15, pral.), anònimes i amb un sol lema, el qual serà repetit a la tarjeta closa que digui el nom de l'autor i demés senyes, i, a més, vagi acompanyada de certificat que acrediti que l'autor és congregant numerari.

3. La poesia, el conte i l'article seran premiats cada un amb 75 pesetes.

JUVENTUS es reserva el dret de publicar, amb la compensació de costum, les composicions que ho mereixin, no premiades.

5. En el primer fascicle de JUVENTUS de 1934 es farà públic el veredict dels senyors qualificadors, i s'anunciarà el lloc i el dia en què se celebrarà l'acte en el qual seran llegides les composicions premiades.

Barcelona, 14 de novembre de 1933.

Asamblea sacerdotal en Lluch

Conclusiones acordadas por los Sacerdotes Assembleistas y aprobadas por el Excmo. Sr. Arzobispo-Obispo

«EL SACERDOTE Y EL JOVEN»

1.^a Para facilitar al Clero, el cual ha de ser alma de la Acción Católica, un más completo conocimiento de la obra, la Asamblea respetuosamente expone al venerable y Rdmto. Sr. Arzobispo-Obispo la necesidad de que se organice un cursillo de Acción Católica para sacerdotes en el Seminario.

2.^a La Asamblea, acatando con espíritu de filial obediencia las enseñanzas pontificias, declara que es conveniente y necesario conservar las Asociaciones religiosas existentes y quiere que entre éstas y la Acción Católica haya mutua benevolencia, cordial inteligencia y mutua cooperación.

3.^a La Asamblea declara que las Congregaciones Marianas establecidas en casi todas las parroquias de Mallorca (y lo mismo cabe decir de otras similares en cuanto a sus fines e igualmente existentes en la Diócesis) son un medio excelente para la formación de la juventud en la práctica de la vida cristiana y en el apostolado de Acción Católica, de las cuales espera los mejores rebrotes y los mejores auxilios a la Acción Católica.

4.^a Recomienda la Asamblea que los elementos que de las Asociaciones Religiosas pasan a formar parte de la Acción Católica, no dejen de ser miembros activos de aquéllas, coordinando el Asistente y los Directores el horario de los actos respectivos y uniendo las fuerzas en un sólo acto cuando el mismo ha de ser realizado por todos.

La Acción Católica aconsejará a sus miembros que se inscriban, si no lo están, a alguna Asociación religiosa para atender a la formación religiosa y apostólica, reservando sus actividades formativas para que sea integral la formación de sus miembros.

5.^a La Asamblea recomienda, como medio para fomentar la cordial inteligencia entre la Acción Católica y las Asociaciones religiosas que tienen alguna actividad apostólica, las frecuentes reuniones de los Asistentes y Directores de Congregaciones de cada localidad, a fin de lograr la orientación y coordinación de las actividades

sin detrimento del prestigio de los sacerdotes Directores; lo contrario redundaría en perjuicio de todos y de las mismas asociaciones.

6.^a La Asamblea considera urgente la obra de proselitismo o de conquista de la juventud por medio de las Congregaciones Marianas, y si éstas no existen o no tienen medios de alcanzarlo, la Acción Católica, según las circunstancias, procurará la fundación de una Congregación, un Patronato o Recreatorio.

7.^a La Asamblea reconoce la eficacia de los Círculos de Estudio para la formación religiosa, los cuales no habrían de faltar en Congregación alguna, y asimismo de Círculos de estudios sociales y técnicos que deberían florecer en todos los Centros de Acción Católica de jóvenes.

8.^a La Asamblea expone respetuosamente al Consejo Diocesano de Juventud Católica la necesidad de la publicación de un Boletín para incrementar la actuación de las juventudes y orientar los Círculos de Estudio, facilitando programas y recomendando obras de actualidad y de verdadero mérito.

9.^a La Asamblea reconoce la máxima eficacia de los Ejercicios Espirituales en completo retiro para la formación moral de los jóvenes, y recomienda a la Junta Diocesana de la Obra de los Ejercicios que se organicen con más frecuencia, dándose todas las facilidades posibles.

10.^a La Asamblea vería con gusto que se formase un grupo de sacerdotes, diocesanos y religiosos, «*Amics dels Joves*», para capacitarse técnicamente en la conquista de la juventud.

La Asamblea recomienda la formación en cada parroquia de una Sección Litúrgica, para tomar parte en el canto de la Iglesia y estimular la asistencia a las funciones parroquiales.

MOTIVOS DE REGOCIJO

No podíamos dudarle. Mallorca es profundamente amante de María y sus Congregaciones, de historia centenaria, constituyen un medio eficaz de formación religiosa y de apostolado. Así lo ha declarado la Asamblea Sacerdotal de Lluch, fiel intérprete de los sentimientos de la gran parte de la juventud católica mallorquina.

Regocijémonos por esta declaración que recibimos con toda gratitud; regocijémonos por el revivir de las Congregaciones que ella representa; regocijémonos por las esperanzas que en su vida próspera y genuino espíritu vemos fundadas... Pero de estas mismas esperanzas deduzcamos los

MOTIVOS DE REFLEXION

Para que estas legítimas esperanzas no se desvanezcan, como la flor del naranjo en ambiente glacial, es preciso que pongamos todo el calor de nuestro corazón fogoso y joven. Esperan de nosotros... y esas esperanzas son para nosotros un deber.

¡Deber de formarnos! ¡Deber de cooperar con toda eficacia a la obra espléndida de la Juventud Católica! ¡Deber de conquistar a nuestros compañeros para Dios, para la Iglesia y para la Patria!

¡Cómo acrece nuestra responsabilidad al saber que de nosotros esperan...! ¡Esperan la Juventud Católica; las almas de tantos compañeros buenos, pero quizás deformados o distraídos; la Iglesia santa para que cooperemos en su apostolado y bajo el amparo de la Inmaculada atraigamos jóvenes para que conozcan y amen a Jesucristo nuestro Redentor!

Más que el halago, sentimos con fuerza la responsabilidad que a todos nos alcanza.

No será ya el mero *dilettantismo* el que nos lleve a las clases y círculos de estudio, no será sólo el deporte el que nos atraiga a la Congregación; será, Dios mediante, la conciencia del deber, el sentimiento de responsabilidad, la necesidad imperiosa de las actuales circunstancias, el amor al prójimo, a la Iglesia, a la Virgen, a Jesucristo Redentor.

¡Qué bello ideal para el joven: «Piedad», «Estudio», «Acción»!. Piedad, para elevar el espíritu a regiones más puras, para alimentarlo con ideas y amores que vienen de Dios... Estudio, para abrir horizontes a nuestras inteligencias, destello infinito de la Luz increada... Acción, para prepararnos integralmente a cumplir nuestro destino sobre la tierra y cumplido fiel y amorosamente, tener derecho al galardón...

No podemos esperar a que las calamidades públicas nos avisen a golpes de desgracia que los tiempos son duros e imponen ineludibles obligaciones de trabajo y sobriedad... No queremos dejarnos absorber por el espíritu intruso que, deleitando, adormece y esclaviza... Queremos ser quien somos. Queremos trabajar. Queremos que florezca potente y vigorosa nuestra amada Juventud.

La Congregación Mariana le ofrece cuanto tiene y cuanto es. El local, la Biblioteca y este «Boletín», hasta que el suyo aparezca, está a su entera disposición.

A los directores de Congregaciones Marianas

El número de Octubre de este «Boletín» fué enviado a todas las parroquias de la Isla; el de Noviembre y Diciembre también se procurará que sea enviado. Mas agradeceríamos nos avisasen si lo reciben o no para rectificar la dirección o hacer la reclamación correspondiente en Correos, en caso necesario.

También rogamos *nombren correspondal* a algún congregante con quien la Redacción pueda entenderse y de quien reciba noticias de la vida y actos de cada Congregación.

Cuando no dudemos de que reciben el «Boletín» les enviaremos unos impresos para que puedan comunicarnos las nuevas de sus respectivas Congregaciones.

Pragmática de Juan I acerca de la Inmaculada Concepción

Hace años reseñábamos la historia del culto tributado por los Congregantes Marianos, alumnos a la vez del colegio de Montesión, en honor de la Concepción Inmaculada de María. Ahora, al cabo de tres décadas, vamos a reproducir un interesante documento concerniente a igual misterio de la Virgen, espléndido testimonio, como otros muchos dados por la isla, de la devoción que aquí siempre se le ha profesado.

Si bien aventaja su antigüedad dos siglos a la fundación de la Congregación de Estudiantes, tiene con ella cierta relación aparte de la de su contenido, en razón de que fué reproducido a raíz de unas fiestas celebradas por aquellos fervorosos escolares en honor de su Patrona, cual si viniera a ser digno complemento de ellas; y de haberse entonces publicado de orden de un Virrey que, si se distinguió como político, sobresalió también por su afecto a la Compañía de Jesús.

Nos referimos a la ejemplar Pragmática de Juan I de Aragón, dada en Valencia el 2 de febrero de 1394 y pregonada solemnemente con trompetas por las plazas de esta ciudad el 12 de octubre siguiente. Nuevamente fué publicada, precedida de no menos ejemplar encabezamiento, el 11 de enero de 1616, con motivo de unas fiestas solemnizadas con una espléndida función nocturna de cabalgata y tramoyas y fuegos artificiales en la plaza de Palacio, y no menos celebradas en Montesión; todo en defensa de la Pureza de María, a consecuencia de unas conclusiones que ciertos religiosos pretendían alegar en oposición a ella.

Carlos Coloma, que así se llamaba el aludido Virrey, ha sido calificado por Quadrado de varón insigne, de eminente político y escritor y devoto ardiente de la Concepción Inmaculada, y la *Chronica de Montesión* le da el título de gran padre de la Compañía de Jesús. En el Colegio que ésta tenía aquí se educaron dos de sus hijos, Antonio y Carlos, que en la renovación de estudios de 1616 defendieron unas conclusiones extraordinarias de letras humanas, ante numerosísimo concurso. Nombrado para el gobierno de Cambray, en los Países Bajos, dejó el de Mallorca en 1617.

La repetida Pragmática la tomamos tal como aparece en la *Historia de Sóller*, por D. José Rullán; dice así:

»Nos, D. Johan per la gracia de Deu rey d' Aragó, de Valencia, de »Mallorques etc. de que se espantan alguns religiosos per no dirlos »(encare que ab mes veritat) homens curiosos y supersticiosos que la

»benaventurada verge Maria mare de Deu sia stada concebuda sens
 »pecat original, puix no dupten que sant Johan Batista fonch sanc-
 »tificat en lo ventre de sa mare per aquell sanct dels sancts que ba-
 »xant del alt cel y trono de la eterna e individua trinitat se encerrá
 »en las sanctas entranyas de la matexa Verge, fentse home ab inaffa-
 »ble misteri que (ley demanam) digna de la honra de Deu Pare de
 »tots y creador del cel y de la terra, havia de reservar per a sa mare
 »que fonch incorrupta verge, ans del part, en lo part y apres del
 »part. ¿Per ventura no feu totas las cosas de no res? Donchs, a sa
 »mare verge axí en sa concepció y nativitat com en sa vida y costums
 »y finalment en tot li tingué guardats y preservats singulars y consu-
 »mats privilegis de santadat. ¿Pera que donchs se dupta de la glo-
 »riosa concepció de tan gran verge, de qui la fe catolica que es una ad-
 »mirable certessa no admèt sino excel·lencies y grandioses maravelles
 »no fonch per ventura per qualsevol cristiá materia de molt major
 »admiració, engendrar la criatura a son criador y fer mare de Deu a
 »una verge sens tocar en sa virginal puresa? ¿Com donchs enteni-
 »ments humans bastaran per las alabansas de esta gloriosa verge a
 »la qual la Magestat divina predestiná per á que gosant dels puris-
 »sims goigs de mare juntament en la honra de verge la regonagués
 »per a sempre per Reina y senyora los exercits no sols dels infernals
 »sperits mes encare de tots los sancts y beneventurats, faltarli final-
 »ment en la concepció de son sanctissim cos alguna part de puresa
 »o gracia per la pretenció del original pecat, a la que lo embaxador
 »del cel y angel de pau saludantla dix: Deu vos salve Maria plena de
 »gracia, lo Senyor es en vos, benaventurada sou vos entre totas las
 »donas. Callan donchs los qui debadas donan crits, los qui argumen-
 »tan inconsiderablement tingan empax de proposar en publichs argu-
 »ment violentats sobre tan ilustre e immaculada y pura concepció de
 »la Verge perque convinga que resplandis ab tanta puresa quanta
 »apres de Deu se pot imaginar, convinga tambe sens dupta que en tot
 »sia stada y sia perfecta y perfectissima purissima y hermoçada la
 »que el creador y pare de tots tingué per filla y la que, abans dels
 »sigles ab etern decret en lo consistori de la divinal magestat, fonch
 »elegida y preelegida per aportar en sas entranyas al que tot lo mon
 »ni la immensa grandesa y capacitat dels cels basta a comprendre. Y
 »nos que sens merexero entre tots los reys catolichs del mon havem
 »rebut tantas merces y graciosos beneficis de la mare de misericordia,
 »fermement creyem y tenim que la concepció de esta santissima ver-
 »ge fonch totalment santa y elegida en lo tabernacle de la qual lo
 »unigenit fill de Deu se digná habitar y per sa benignitat també rebé
 »la forma de nostron cos. Lo misteri donchs de la beatissima verge
 »reverenciam ab pur cos y entranyas y la sua solemne festivitat que
 »la nostra casa real ab gran devoció y alegria que quiscun any cele-
 »bra y nostros predecessors dignas de memoria celebraren y nosal-
 »tres també tenim dedicada a dita santa festivitat una perpetua
 »confraria.

»Per tant ordenam y manam per tots nostros Regnes y terras

»que esta festa de la purissima a immaculada concepció de la santis-
»sima Verge Maria mare de Deu, advocada y senyora nostra, sia per-
»petuament ab molt gran devoció y reverencia per tots y qualsevols
»faels cristians axí religiosos com clergas y laichs, xichs y grans, que
»desí avants no sia licit ans estretament prohibim a qualsevol predi-
»cador de la paraula de Deu que no pugan declarar ni dir cosa al-
»guna en detriment de la puresa desta benaventurada concepció, sino
»que ans los dits predicadors y los que altra cosa han volgut o volen
»sentir o entendre tanchen apretadament la sua boca, puix la fe ca-
»tolicha nons ha posat en neccitat alguna de dir ni confesar tal cosa
»y los demes que aquesta nostra santa y saludable provisió tenen
»assentada en sos cors, en ses platiches y conversacions de cor y de
»boca, la veneran publicuen y reverencian, celebren, engrandesquen
»y ensalsen en alabansa del altíssim Deu y senyor nostre, y en honra
»y gloria de la gloriosissima mare Reyna del cel, porta del paradís,
»guarda de las animas, port de salvació y ferma ancora de esperanza
»de tots los pecadors que en ella confian.

»Item per tenor de la present perpetuament statuim: que si acas
»desí avant alguns predicadors o altres personas de qualsevol stat
»y condició sian no guardaran en nostros Regnas y terras esta nostra
»ordinació, edicta y praeimática que sense esser necessari altre edicta
»o manament nostro desemparen y dexten sos claustros, cases y habi-
»tacions y mentres perseveren en la contraria opinió sian fets y tin-
»guts com a inimichs nostros y com a tals isquen dels termens terri-
»toris de tot lo nostre reyal termini.

»Manant mes avant de certa sciencia y deslliberadament y con-
»sulta, sots pena de incorrer la nostra ira e indignació, a tots y a
»qualsevols oficials reyalos nostros, tan desá com dellá la mar consti-
»tuits y constituidors, que fassen guardar perpetuament y ab gran
»diligencia esta nostra ordinació y edicta y en venir a sa noticia la
»fassen quiscu publicar per sos dictrictas per tots los llochs acustu-
»mats en molt gran solemnitat porque ningu puga ignorancia en ma-
»nera alguna allegar y los devots cristians pugan augmentar la de-
»voció, en sos cors concebuda, de la concepció gloriosa de tant sacra-
»tissima verge, y en lo esdevenidor per asempre resta tancada la boca
»dels qui tan indignament han acustumat pellar de ella, en testimoni
»de las quals cosas manám despatxar la present autenticada en nos-
»tron Reyal segell penjant.

»Dat en Valencia a dos dies del mes de Febrer en que celebrám
»la festa de la Purificació de esta santissima Verge, any de la nati-
»vitat del senyor mil tresents norante quatre y vuité de nostron
»regne».

Como es sabido, este documento es uno de los muchos con que se podría formar el largo proceso concerniente al misterio de la Concepción Inmaculada de María, durante la dilatada carrera de siglos que etsaba detinado a recorrer, hasta la definición dogmática decretada en 1854 por Pontífice Pío IX, de feliz recordación.

Pedro SAMPOL y RIPOLL

Higiene Mental

Es un hecho cierto que en materia de enfermedades mentales no basta, generalmente, el ir a consultar al Médico cuando la enfermedad está ya declarada; aun en la idea de que la consulta es precoz, se va demasiado tarde; tal vez cuando la catástrofe mental es ya definitiva e incurable. El ideal sería que la consulta precediese a la posible enfermedad, es decir, que la persona sana fuese a consultar en evitación de enfermedad de su psiquismo. Esto parece paradójico, el que un sujeto sano vaya a consultar sobre enfermedades que aún no padece; pero, como digo, es un hecho cierto.

Para atender a esta gran necesidad de consultar con el Médico, antes de que los trastornos mentales puedan llegar a producirse, ya que mis lectores, confiados en su excelente estado de salud «no vayan a consultar al Médico», es preciso que «el Médico venga a ellos», desde estas páginas; que más plausible le es al Médico evitar el mal, que oponer el remedio, por acertado y eficaz que éste sea.

Claro que sería imposible el poder particularizar en cada caso; pero trataré, en términos generales, de cuantos peligros rodean a todos y cada uno de los que me leen, así como los medios de conjurar estos peligros. Teniendo en cuenta que me dirijo, principalmente, a los jóvenes.

El lema, de todos conocido, «mens sana in corpore sano», no debe separarse ni por un momento de la imaginación del joven, pues está en esa preciosa edad en la que se forma el hombre; en la que por sus pocos años, por el vigor propio de su naturaleza, por su temperamento juvenil, por la corriente moderna y otras concausas, aspira a ser atleta de cuerpo. Yo aconsejo a los jóvenes que procuren, sobre todo, ser atletas de espíritu.

No es solamente la fuerza muscular, ni la destreza, ni la afinación de los sentidos corporales, etc., lo que ha de enaltecerles como hombres, sino que lo que les ha de enaltecer es lo particularmente peculiar del hombre; la inteligencia, los sentimientos y la voluntad, en íntimo consorcio, eso sí, con un organismo bien constituido, para que cada uno de ellos pueda enorgullecerse en sí mismo «de esto que tengo de arcilla, de esto que tengo de Dios», como dijo nuestro excelso poeta Gabriel y Galán.

El hombre que no cultive más que el desarrollo de su musculatu-

fa por la gimnasia, por los sports, no pasará de ser un animal amaestrado; pero si en la higiene de su cuerpo busca la base de la fortaleza de su espíritu, habrá logrado la norma cierta de su perfección definitiva como tal hombre.

Si a esto se agrega la asiduidad en el estudio, fuente de conocimientos y de tenaces iniciativas en las profesiones, oficios y artes, raudal de inspiración, que es el verdadero patrimonio del cerebro humano; la educación de los sentimientos, manantial inagotable de las mayores riquezas que nos puede proporcionar la vida; y, sobre todo, el ejercicio de la voluntad, rectamente dirigida, tendremos el cuadro completo y acabado del verdadero hombre, útil a la sociedad y útil a si mismo.

El apartarse de las reglas de Higiene de cuerpo y de espíritu, que unas y otras se concatenan, es ir derechamente a la ruina moral, cuyos peligros no tardare en hacer evidentes; que así como la casa en construcción, cuyos materiales son desiguales en cantidad, pronto se desmorona, del mismo modo, si no se procura conjuntamente robustecer lo moral y lo orgánico, pronto se va al desastre.

Y el espíritu, más delicado que el cuerpo, es el primero que se relaja y hasta sucumbe; la inferioridad psicológica resta aptitudes, desperdicia energías y menoscaba la reputación social.

Y no es lo malo el que la deficiencia mental pudiera hasta hacer del joven un inferior para la lucha ante las necesidades de la vida y para las debidas relaciones con sus semejantes; es lo peor que puede arrastrarle a la locura o al delito. ¡No sé cual de las dos situaciones puede ser más aflictiva!

Mas antes de empezar a dar consejos sobre los peligros que exponen a contraer enfermedades mentales, conviene que diga en qué estriban estas enfermedades y, después, las principales causas de ellas y modos de evitarlas.

Sería insensato el describir a los jóvenes los cuadros terribles de las enajenaciones mentales o de los grandes delitos a que puede ser arrastrado el enfermo o el pervertido mental; estos cuadros, lejos de ser lecciones educativas, solo producen repugnancia o miedo.

Solo me propongo hacer ver, sin exageración de ninguna clase, y solamente por el inmenso cariño que me merecen los jóvenes, lo que estos deben entender por Higiene Mental, cómo se practica la fortaleza de espíritu, cómo éste desfallece, se pervierte o se anula. Y, si algunos ejemplos cito, es para grabar las ideas, para que se me entienda mejor y para romper la monotonía de una disertación en la que, aunque diga muchas verdades, estas no lo parecerían si no hubiese hechos y testimonios que las atestigüesen.

Ni menos, como decía en el prefacio, he de lanzar catilinarias, condenando usos y costumbres, ni aun menos evitar a una vida austera y reglamentada que, a todas luces, sería poco práctica y hasta altamente ridícula. El que frecuente la lectura sobre asuntos de Higiene, habrá visto a cada paso, incluso en Revistas Médicas, por lo demás muy formales, un sin fin de mandamientos higiénicos, algunos

hasta en forma decalogada, que parecen estar pidiendo otras Tablas y un nuevo Sinaí, pero que no suelen pasar de ser famosas tonterías. Así dicen, por ejemplo: «no fumarás», «no beberás vino», etc., etc.; tal afectación es capaz de hacer sospechosa a la verdadera Higiene, que más que proscribir tiende a reglamentar prudentemente; que es muy distinto el vegetar del vivir. Y a esto es a lo que debe aspirarse.

Ahora bien; bueno es advertir al joven de los peligros que a su espíritu se le presentan en el camino de la vida, que debe proseguir con alegría, con sana despreocupación y solamente con el estímulo de perfeccionarse cada día más en sus facultades mentales, para poder regirse hoy a sí mismo y en el día de mañana, ¡quién sabe si a las colectividades y a los pueblos!

Importa, primero, consignar que las ideas determinantes de los actos conscientes, así como estos actos que son su consecuencia, son la base de la personalidad del individuo. Pero el estado de la mente en las ideas y en los actos que de ellas se derivan, puede ser normal o anormal.

Mentalmente normal es el sujeto que procede con arreglo a la recta razón; para el que no son precisas Leyes que regulen sus actos (dentro del orden natural, se entiende); él es moral en sí y en sus relaciones con sus semejantes, usa de la misma medida para sus deberes que para sus derechos, van siempre sus actos dirigidos hacia el bien y discierne claramente lo injusto de lo justo, sin egoísmos groseros ni altruísmos extravagantes. Es el que parece vivir solamente para llenar el alto fin que le impuso el Creador; desconoce las bajas pasiones y posee nobles sentimientos; aborrece el vicio y practica la virtud, porque la ama; siente en sí ese íntimo deleite que hace tan amable de la vida al que no tiene temores que le sobresaltan; acoge el trabajo con suave resignación, es de espíritu afable, fuerte ante las contrariedades y peligros, sufrido en las adversidades; son sus grandes ideales el amor hacia Dios, su patria y su propio honor; ama, también, la Naturaleza en todas sus bellas manifestaciones y en sus expresiones artísticas, como son la música, la poesía, la pintura, etc.; siente en sus justos límites las impresiones de alegría, de pena, de satisfacción, de dolor; y vibra en él, en edad prouicia, el hermoso sentimiento del amor, sin el cual la vida tal vez mereciera el desprecio.

No así el desdichado anormal quien, si no en todos, en muchos de sus actos se aparta de la razón rectamente dirigida; éste tiene en la Ley una enemiga; interpreta falsamente las ideas de justicia; vive en el vicio, si es que éste no le ha conducido a su lamentable estado; noble de afectos, cae en el egoísmo a cada paso; en él se encuentran estados de decadencia mental que como el odio, la envidia, la sensualidad, la avaricia, le torturan a cada instante y hacen de él un verdadera víctima.

Los anormales son verdaderos miserables en los que hacen presa las pasiones hasta arrastrarles a la locura confirmada, que es la expresión completa del espíritu anormal; son indiferentes al bien y a la

belleza; vegetan corroidos por pasiones groseras; incapaces de las elevadas ideas de Religión, caen en supersticiones y en un ateísmo estúpido; en lugar de escoger el delicado sentimiento del amor como el mayor tesoro que en el orden moral nos pudo ofrecer la Naturaleza, viven en un estado mental de lujuria inconfesables y, si alguna vez se deciden a constituir una familia, antes miden los bienes materiales de la que ha de ser su consorte, ignorando que el hombre no debe sustentarse más que del fruto de su honrado trabajo y mintiendo un sentimiento que no han sido capaces de entrañar, porque no cabe en su mezquino espíritu.

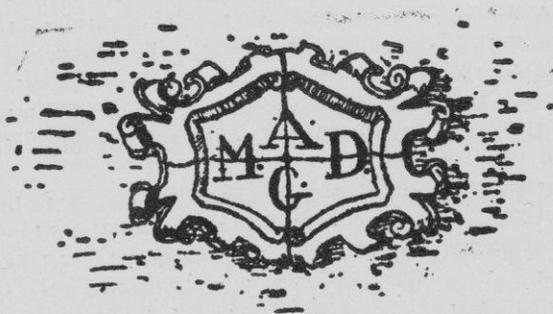
Estos anormales, en su grado inferior y sin llegar a constituir su estado mental verdadera enfermedad, son moneda corriente; la sociedad los disculpa con la frase tan frecuente de «todos tenemos defectos»; pero nadie los advierte en sí mismos y menos los corrijen. No son malvados ni locos, en el sentido rígido de la frase, pero sí son peligrosos en muchísimas ocasiones.

Cierto es que la herencia psicopática, el descuido en la educación de los niños, las personas de quienes se acompañan cuando jóvenes las incitaciones del mundo (mal interpretadas por la juventud), las primeras contrariedades, el amor propio mal entendido, etc., conducen a muchos de estos que pudiéramos llamar pequeños desequilibrios mentales.

Tales desequilibrios, en extremo frecuentes, por desdicha, no son la locura ni el delito, pero pueden ser su semilla.

Dr. Eusebio GIMENO

(Se continuará)



Voz de alerta

No en nombre de la política, de la que estamos al margen, sino en nombre de la Religión hemos de dar una voz de alerta.

Cuando los acontecimientos públicos trajeron días difíciles para la Iglesia, algunos temieron demasiado creyendo que estaba todo perdido para nuestra fe y costumbres cristianas. Y ahora que se esperan días de mayor calma, otros, optimistas hasta la ilusión perniciosa, sueñan que todo está arreglado y en pleno triunfo para el bien y la paz. Ambos extremos son igualmente equivocados y de consecuencias nada halagüeñas.

Contra el pesimismo desesperanzado, se levantó la voz de la juventud valiente y cristiana, cuyo tesón y sacrificios, coronados por el éxito, han demostrado la falsedad de la ruina de nuestras creencias.

Contra el optimismo casi infantil de los que creen en la dicha perfecta, también se levanta la voz de nuestra juventud bien orientada que dice a todos los suyos: Es la hora de la alegría y la hora de la esperanza, pero no ha sonado todavía la hora de la realidad y gozo pleno. Para llegar a él, es necesario trabajar... y trabajar hasta el sacrificio que consolida el bien que comienza a alborear.

Los hechos nos presentan estas enseñanzas:

Nuestra fe se debilitó en tiempos de bonanza; en nuestro campo aparecieron gentes que conservaron el nombre de católicos y con este sagrado nombre por disfraz cometieron injusticias políticas o dejaron de cumplir sus deberes con Dios, con la familia y con la Sociedad. Dios permitió se desencadenara la tormenta, para castigar las faltas colectivas y para urjir los deberes individuales. Cumplida en parte esta misión providencial la tormenta amaina, no porque todo esté salvado y en equilibrio, sino para dejar lugar a que mostremos todos si hemos aprendido la lección que el Señor ha querido dar a España.

Los que al rasgar las nubes oscuras el primer rayo de sol, se crucen de brazos dispuestos solo a gozar de sus beneficios, no solo se equivocan si no que acarrearán sobre sí la grave responsabilidad de no aprovechar el don de Dios y las más duras lecciones que pueden sobreenir.

No estamos en pleno día; los hermosos colores que en el cielo se dibujan son los de una hermosa alborada.

A los jóvenes asigna el Señor una misión ahora también providencial. Deben aceptar agradecidos todo lo bueno que hayan podido dejarnos los pasados tiempos. Hemos de romper con todo lo que suponga ignorancia, injusticia y vaciedad. Han de decidirse a implantar la vida cristiana plena, primero en nosotros mismos; después con los demás, mediante la difusión del bien.

Para ello repetimos la voz de alerta contra la pereza vestida de optimismo y condensamos nuestra actitud en estas palabras:

LIMPIEZA DE CORAZÓN

para que llegue la verdad y la justicia pura y santa al fondo de nuestras conciencias, no manchadas con el vicio, ni impedidas por los compromisos contraídos en el pasado.

FORMACIÓN INTELECTUAL

para la luz del entendimiento, para que conservando la supremacía que le pertenece sobre las demás facultades y potencias, nos señale el camino que conduce a Dios y a la posible felicidad material.

ACTIVIDAD CRISTIANA

para que traducida en obras nuestra fe, hagamos partícipes a cuantos nos rodean de la felicidad que dimana, del equilibrio dentro de nuestra naturaleza, del recto orden de la Sociedad y de la esperanza del Cielo que ha de reverdecer como fruto santo de la Redención.

VIDA DE LA CONGREGACIÓN

CATECISMOS

Los señores Claudio Marqués, Miguel Deyá, Francisco de Oleza y Antonio Ferragut fueron el próximo domingo pasado a inaugurar su cooperación al catecismo de Sant Jordi.

NOTICIAS

—Ha sido destinado a Madrid don Guillermo Nadal Blanes que ingresó recientemente en la carrera diplomática.

—Terminaron sus estudios de ba-

chillerato los señores Vidal Salvá, Vidal Oliver, y Cerdó Pons.

—D. Antonio Bonet ha visto aumentado su hogar con el nacimiento de un niño.

—Hemos recibido un librito de mucha utilidad para las congregaciones y sus directores, titulado «Manual de les Congregacions Marianes i altres documents d'utilitat per als Directors» Lluria, 15, pral.—Barcelona.

—Ha fallecido la Sra. Madre del Rdo. D. José Font y Arbós.

ACADEMIAS

Como uno de los fines principales de la Juventud Católica es formar conciencias católicas para que los hombres de mañana actúen como católicos, nuestra Congregación Mariana ha empezado algunas Academias a este fin y cuya labor inicial ofrecemos a nuestra Madre María Inmaculada para que Ella se digne bendecirlas y hacerlas fructificar para bien de los jóvenes, de la Acción Católica y de la Iglesia.

ACADEMIA DE MORAL (S. S.)

Asisten con puntualidad y constancia los Sres. Reynés, Pons, Ventayol, Le-Senne, Ferragut, Gralla, Canet, Forteza y accidentalmente el Sr. Nadal. Como resumen de lo tratado expondremos lo que puede servir a modo de programa.

Introducción: Teología moral es la ciencia que trata de los actos humanos en cuanto son referidos al último fin sobrenatural, con el auxilio de la fe y de la razón.—Objeto material y formal.—Fin.—Principio de conocimiento.—Difiere de la Etica, de la Teología dogmática, Ascética, Mística y del Derecho Canónico.—*División:* principios.—Preceptos.—Auxilios.

De los actos humanos:—*Noción:* todos y solos los que proceden de la deliberada voluntad de hombre.—*Elementos del acto humano:* conocimiento intelectual como prerequisite, voluntariedad como constitutivo y libertad como connotado.—*Conocimiento intelectual.*—*Voluntariedad.*—*Voluntario:* lo que procede de la voluntad bajo el conocimiento intelectual del fin.—*División:* necesario y libre; perfecto e imperfecto; simplemente tal o voluntario de algún modo; actual, virtual, habitual e interpretativo; directo e indirecto o en sí y en su causa.—Para la moralidad del acto en el voluntario en sí, basta el virtual y no el habitual ni el interpretativo.—En el voluntario en su causa ha de haber: a) previsión, b) potestad libre, c) obligación de impedir el efecto malo.—¿Esta obligación cesa alguna vez?—Condiciones en la causa y en el agente.—*Libertad:* la facultad de obrar o no, de escoger una cosa con preferencia a otras.—*División:* de contradicción, de contrariedad, de especificación:

Impedimentos del acto humano: Ignorancia.—Concupiscencia y miedo.—Violencia.—*Ignorancia:* antecedente y consiguiente; de hecho y de derecho; vencible (puramente vencible, crasa, afectada) e invencible.—*Influjo de la ignorancia* en la moralidad del acto humano.—*Concupiscencia.*—Como potencia, como acto.—Antecedente y consiguiente.—*Su influjo* en la moralidad del acto humano.—*Movimientos:* primo-primi; secundo-primi; secundo-secundi.—*Resistencia:* negativa, positiva.—*Negligencia.*—*Miedo:* grave (absoluta y relativamente), leve; de causa intrínseca, de causa extrínseca (justo, injusto).—*Su influjo* en la moralidad del acto humano.—*Violencia:* coacción inferida por una cause extrínseca y libre, repugnando la voluntad del coaccionado.—*Su influjo* en la moralidad del acto huma-

no.—*Impedimentos habituales*: las costumbres, las enfermedades del espíritu.

Del acto moral: el libremente realizado, con advertencia de la honestidad o no honestidad del objeto.—¿Qué añade la noción de acto moral a la noción de acto humano?—*Moralidad*: subjetiva y formal, objetiva y material.—*Sus especies*: bondad, malicia, indiferencia moral.—*Norma de moralidad*: próxima y remota (constitutiva, manifestativa, preceptiva).

Fuentes de la moralidad.—Elementos que pueden concurrir a la moralidad del acto humano: objeto, circunstancias y fin.—*Objeto*: aquello a lo que primariamente tiende la voluntad.—*Su moralidad*: extrínseca, intrínseca (absoluta y condicionada).—*El acto externo*: como objeto de la voluntad, como su efecto.—*Circunstancias*: Las condiciones accidentales que afectan moralmente al acto humano ya constituido sustancialmente.—*Su división*: que mudan la especie (teológica o moral), agravantes, disminuyentes.—*Su influjo* en el acto humano.—*Fin*: aquello a que tiende el agente.—*Su influjo* en el acto humano.

Del acto meritorio en el orden sobrenatural.—*Definición*: aquel por el que Dios se mueve a concedernos un premio sobrenatural.—*División*: de condigno; por cierta congruencia.—*Objeto y condiciones* de estos actos meritorios.

ACADEMIA DE TEOLOGIA DOGMATICA

Presuponiendo la Apologética, como homenaje a Jesucristo Ntro. Señor en el XIX centenario de la Redención, para iniciar a los jóvenes que ya han terminado sus carreras en el estudio de las cuestiones teológicas y formar cuanto se pueda su criterio sobre estas materias desconocidas para la mayoría de los jóvenes estudiosos, hemos comenzado el gratísimo tratado dogmático sobre «el Verbo Encarnado». Asisten los ya nombrados de la Sección Superior.

TESIS 1.^a—*El entendimiento humano no puede probar positivamente y con certeza, por medios puramente naturales, la posibilidad de la Encarnación*.—Declaración de los términos.—Adversarios.—Censura.—Argumento.—Dificultades.—Solución.

TESIS 2.^a—*Tampoco puede demostrarse su imposibilidad*.—Nociones.—Adversarios.—Censura.—Pruebas: 1.^a Definición de la Iglesia, 2.^a Razón teológica, 3.^a Razón natural.

TESIS 3.^a—*La Encarnación fué convenientísima, ya respecto de Dios, ya de la naturaleza asumida, ya del género humano, ya de todo el Universo*.—Nociones: conveniencia (negativa, positiva).—*Estado de la cuestión*.—Adversarios.—Censura.—Pruebas respecto de Dios: a) al Sumo Bien conviene la suma comunicación; b) Por las obras concócese cuál sea el Artífice.—*Respecto de la naturaleza asumida*.—*Respecto del género humano*.—*Respecto de todo el universo*.—Solución de dificultades.

TESIS 4.^a—*Dios decretó la Encarnación sin ninguna necesidad antecedente*.—Nociones: necesario, necesidad (metafísica, física, moral; absoluta, relativa, antecedente, consiguiente).—Adversarios: los

optimistas.—*Censura*: sin necesidad metafísica o física, sin necesidad moral.—*Pruebas*: 1.^a Sagrada Escritura; 2.^a Conc. Vaticano; 3.^a Santos Padres; 4.^a razón, a) Dios es indep., b) se basta a Sí mismo, c) contra los optimistas.—*Solución de dificultades*.

TESIS 5.^a—*Dios no estaba obligado ni siquiera moralmente a decretar la Encarnación, ni supuesta la creación del mundo, o la elevación al estado sobrenatural, o la caída del hombre, o la voluntad divina de reparar dicha caída*.—*Nociones*.—Adversarios en las cuatro hipótesis.—*Censuras*.—*Pruebas*.—*Solución de la dificultad de los optimistas*.—

TESIS 6.^a—*La Encarnación fué necesaria para que el hombre ofreciese satisfacción condigna por el pecado mortal*.—*Explicación de los términos*.—Adversarios.—*Censura*.—*Pruebas*: a) tradición; confirmada por documentos pontificios; b) razón: la ofensa está en el orden de la persona ofendida y la satisfacción en el orden del que la satisface.—*Solución de dificultades*.

TESIS 7.^a—*El evangelista S. Juan declara abiertamente que Jesucristo es verdadero Dios*.—*Declaración de los términos*.—Adversarios: antiguos (Ebionistas, Teodocioanos, Arrianos), modernos (Socinianos, Unitarios, Liberales, Modernistas, Hipercríticos).—*Censuras*: —*Pruebas*: 1.^a prólogo de su Evangelio, 2.^a confesión de Sto. Tomás, 3.^a finalidad de todo el Evangelio.—*Solución de dificultades*.

TESIS 8.^a—*S. Pablo enseña claramente que Jesucristo es verdadero Dios*.—*Declaración*.—Adversarios especiales.—*Censuras* (prescindiendo de la tradición y con ella).—*Pruebas*: 1.^a Del cap. 9, v. 5, de la Epíst. ad Rom.; 2.^a Del cap. 8, v. 31, 32, de la misma Epíst.; 3.^a Del cap. 2, v. 13, de la Epíst. a Tito.

TESIS 9.^a—*Se prueba por los Evangelios synópticos que Jesucristo es verdadero Dios*.—*Declaración*.—Adversarios.—*Censura*.—*Prueba*: según los synópticos, Jesucristo a) está sobre toda criatura, b) es verdadero hijo natural de Dios, c) El es Jehová del que los judíos sabían que era el único verdadero Dios.

TESIS 10.^a—*Pruébese la divinidad de Jesucristo por la tradición antinicensa*.—Padres griegos y latinos.—Actas de los mártires.—*Solución de algunas dificultades que ofrecen algunos testimonios*.

ACADEMIA DE APOLOGETICA (Obligatoria para la sección mayor)

En las clases de Filosofía y en todo otro momento se procura responder a las dificultades que puedan ocurrir a los jóvenes. Estos, en general, tienen un conocimiento suficientemente fundamentado para poder oír algo de Apologética estrictamente tal. Acogidos, pues, a un programa de Universidad Pontificia procuraremos hacérselo asequible y los seguiremos en todo cuanto podamos.

Antes de entrar en el estudio de la Divina Legación de Jesucristo y en el conocimiento de la Iglesia por El fundada, estableceremos los preámbulos filosóficos e históricos necesarios para la argumentación legítima y metódica. Para no alargarnos demasiado pondremos sólo el esquema de la

TESIS 1.^a—*La revelación, aun mediata, no repugna*.—*Revelación*:

locución propiamente tal de Dios a los hombres.—*Locución*: el acto por el cual una persona, sabiéndolo y queriéndolo, manifiesta a otra algunos juicios *como suyos*.—1.ª parte: *No repugna la revelación inmediata*, a) ni por parte de Dios, b) ni por parte del hombre, c) ni por parte de la cosa misma.

- | | | |
|--|---|--|
| a) por parte de Dios no repugna | } | 1) a su perfección en general |
| | | 2) a su potencia |
| | | 3) a su sabiduría. |
| b) por parte del hombre no repugna | } | 1) a su vitalidad |
| | | 2) a su dignidad |
| | | 3) a la percepción de la revel. |
| c) por parte de la misma revelación no repugna que sea | } | 1) semejanza de la mente (así en los hombres) |
| | | 2) semejanza de la mente <i>divina</i> (no de toda sino de algunos juicios) |
| | | 3) semejanza <i>externa</i> que Dios nos dirige para manifestarnos su mente (el cómo es cuestión aparte) |

Si no repugna, pues, la revelación inmediata, ni por parte de Dios, ni por parte de los hombres, ni por parte de la cosa misma, resulta que *la revelación inmediata es posible*.

2.ª parte: *No repugna la revelación mediata*:

- | | | |
|--|---|---|
| a) supuesta la 1.ª parte es suficiente | } | 1) que quien la recibió de modo inmediato la comunique sin error y sin dolo. |
| | | 2) que los que reciben la revelación mediata puedan certificarse de que quien la recibió inmediatamente, ni está engañado, ni les engaña. |

b) es absurdo negar a priori que Dios pueda manifestar algo a los hombres por medio de otros enviados por El.

Por tanto *la revelación mediata es posible*.

Queda, pues, demostrado que *la revelación, tanto inmediata como mediata, es posible*.

Comprendemos que hay alguna dificultad a los comienzos de este método dialéctico, pero se procura amenizarlo sensibilizando los conceptos y terminan los jóvenes capaces por gustar mucho más de los razonamientos que de las pompas del estilo que solamente tienen razón de ser cuando sirven de hermoso ropaje a una argumentación clara, exacta y vigorosa.

L Encíclicas - Manuales de Apologética y Acción
I Católica - Hojas de Propaganda - Recordatorios
B de Defunción, Comunión, 1.^a Misá y Profesión Religiosa
R Estampas - Devocionarios - Misales - Libros para Escolares
E Novelas - Cuentos - Figurines - Diccionarios - Suscrip-
 Tel. 1645 **R** ciones a periódicos y revistas católicas.—Etc. etc.
Í
A "LA ESPERANZA"



Sindicato, 98

LICEO ESPAÑOL

Avenida Codde Sallent, 39, 42
Tel. 1926

Pensionados
Mediopensionados
Externos

Oratorio, Biblioteca,
Gimnasio, Campo de
deportes, Casino es-
tudiantil

Primera enseñanza,
Bachillerato, Comer-
cio, Preparaciones
especiales

Inspección del internado y Salas
de Estudio a cargo de
Rdos. Sacerdotes

Disponible

Para caudal de agua, la

BOMBA «VERTA»

Para instalaciones y
material eléctrico

PRODUCTOS «ABC»

J. JUAN TOUS

Sindicato, 149 y Merced, 60
Palma de Mallorca

(Presupuestos gratis)

SASTRERIA

de

Pedro Reus

Cort, 4

MERCERIA

Angela Bonnín

Sucesora de Ramón Aguilo

Mercería, Paquetería,
Últimas Novedades para
Señora y Caballero

Jaime II, 109

Recomendamos eficazmente
las casas que anuncian
en este

Boletín

Mercería

LA PATRIA

Bolsería, 16

Reservado

Papeles pintados

Pinturas, Barnices, Esmaltes

José Pomar Flores

San Miguel, 80

Teléfono 1483

Palma

RESERVADO

PARA

AUTOMÓVILES ADLER

SUMARIO

Virgen Inmaculada.—*De pedagogía catequística,* por Miguel Deyá Palerm.—*Asamblea sacerdotal de Lluch.*—*A los directores de las Congregaciones Marianas.*—*Pragmática de Juan I acerca de la Inmaculada Concepción de María,* por Pedro Sampol.—*Higiene mental,* por el Dr. Gimeno.—*Voz de alerta,* por T. López.—*Vida de la Congregación.*—*Academias.*

Año I

PALMA DE MALLORCA

Redacción

Número 8

Diciembre 1933

Palacio 36-1.º-2.ª



BOLETTINO DELLA CONGREGAZIONE
DEI MARTIRI DI SAN GIUSEPPE
E SAN GIUSEPPE VISCONZAGA

tejidos y novedades

almacenes

matheu



casa fundada en 1845

brossa, 11 - tel. 1461

**casa especializada
en el colorido de moda**

Calendario del Congregante de María Inmaculada

MES DE ENERO DE 1934

No hay Academias

1—L. <i>La Circuncisión del Señor.</i> A las 9 Misa Comunión general en Sta. Clara.	
2—M. <i>Smo. Nombre de Jesús.</i>	
3—M.	
4—J.	
5—V.	
6—S. <i>La Adoración de los Stos. Reyes.</i>	
7—D. Dominica infraoctava de la Epifanía. La Sda. Familia.—A las 9 misa en Sta. Clara.—A las 12 clase de Catecismo. A las 3,30 Catecismos, en el Molinar, La Soledad, Son Koc, S'Indiotería y Sant Jordi.	
8 L.	Lenguas.—Lec. Moral. (1)
9 M.	I. R. y Declam.—Apologética (oblig.)
10 M.	Lenguas.—Estudios Sociales.
11 J.	Apologética (oblig.) Oratoria y Redac.
12 V.	I. R. y Compos.—Teología.
13 S.	I. R. y Solfeo.—Moral.
14 D. Dominica 1. ^a después de la Epifanía. A las 9 misa en Sta. Clara. A las 12 y a las 3,30 Catecismos.	
15 L.	Lenguas.—Lec. Moral.
16 M.	I. R. y Declam. Apologética (oblig.)
17 M. S. Antonio Abad.	Lenguas.—Estud. Sociales.
18 J.	Apologética (oblig.) Oratoria y Redac.
19 V.	I. R. y Compos.—Teología.
20 S. S. <i>Sebastián. Patrono de Palma</i>	No hay case, en atención a a festividad del día.
21 D. Dominica II. ^a después de la Epifanía. A las 9 misa en Sta. Clara. A las 12 y a las 3,30 Catecismos.	
22 L. S. Vicente español.	Lenguas.—Lec. Moral.
23 M. S. Idelfonso Arzb. de Toledo.	I. R. y Declam. Apologética. (oblig.)
24 M.	Lenguas.—Estud. Sociales.
25 J. La Conversión de S. Pablo.	Apologética (oblig.) Oratoria y Redac.
26 V.	I. R. y Compos.—Teología.
27 S. S. Juan Crisóstomo.	I. R. y Solfeo.—Moral.
28 D. Dominica III. ^a después de la Epifanía. <i>Día del Congregante</i> , según el programa que se publicará.	Lenguas.—Moral.
29 L. S. Francisco de Sales.	I. R. y Declam.—Apologética (oblig.)
30 M.	Lenguas.—Estud. Sociales.
31 M. S. Pedro Nolasco. Fundador de la Merced.	No hay Academias

(1) La Lec. indicada en primer lugar, se dá a las 7 de la noche, y la que aparece en segundo a las 8, en el Local Social.